

¿Queremos avanzar? Estamos estancados



Señor director:

Sacar adelante un proyecto es como echar a andar un auto con el freno de mano puesto. El reciente fallo de la I. Corte de Apelaciones de Copiapó, que obligó a la Seremi de Salud a pronunciarse ante una solicitud de la empresa Solenor, expuso que la injustificada demora de la autoridad es una vulneración a los derechos fundamentales amparados por nuestra Constitución. Esto, a su vez, dejó en evidencia que si bien, gran parte del país quiere avanzar, estamos estancados.

¿La razón? la excesiva permisología. En el caso de Solenor, la falta de respuesta del Estado implicó pérdidas económicas, empleos y la detención de una iniciativa ambientalmente urgente, clave para neutralizar los residuos peligrosos provenientes de la minería en Atacama.

Esto es un problema estructural. En Chile, conseguir autorizaciones puede tomar más tiempo que diseñar, financiar y ejecutar un proyecto completo, y en esta línea, la permisología se ha convertido en un pantano regulatorio, donde quien se atreve a cruzar, rara vez sale sin hundirse.

Este fallo no sólo marca un precedente legal; es un llamado de atención a la inercia estatal que, disfrazada de prudencia administrativa, termina asfixiando el desarrollo. Si queremos

reactivar Chile y dar señales claras a quienes desean invertir y emprender, necesitamos más decisiones y menos silencios.

Kevin Venturelli Sims

Profesor de la Clínica Jurídica UC

AVANCE CONSTRUCCION DE RUTA VILLA LA TRAPERA- LAGO VERDE



Cuerpo Militar del Trabajo alcanza el 65 % de avance en la construcción de la ruta entre Villa La Tapera y Lago Verde, así lo informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.



El Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) está construyendo -desde enero de 2021- esta ruta de aproximadamente 79 kilómetros, en la Región de Aysén. A la fecha, se ha completado el 65 % que corresponde a los primeros 12 kilómetros del trazado. En la práctica se han realizado labores de despeje, conformación de la base estructural y la aplicación de carpeta granular, quedando pendientes los últimos tres kilómetros de superficie y las obras finales de seguridad vial.

En octubre de 2023, se instaló un puente modular tipo mecano sobre el río Cáceres. La estructura cuenta con 60 metros de longitud, que permite a los habitantes ahorrarse dos horas de traslado.

“Una vez avanzado el despeje de faja en aproximadamente 2 kilómetros, nos enfrentamos a este cruce. Allí fue necesario intervenir ambos márgenes para construir los estribos que soportarían el puente”, explicó el jefe de la Subjefatura Zonal CMT “Puerto Montt”, Teniente Coronel Cristian Villagra R., quien participó activamente en esta etapa inicial del proyecto.

El oficial agregó que “el río tiene una corriente fuerte, por lo que el traslado de maquinaria y personal fue un desafío, especialmente en lo que respecta a logística y prevención de riesgos”. En este tiempo también se hallaron vestigios de la cultura tehuelche. “Algunas puntas de flecha y otros sitios

arqueológicos, lo que obligó a modificar el trazado original para cumplir con el sistema de protección de nuestro patrimonio cultural”, detalló Villagra.

En tanto que el Comandante del Pelotón Técnico de la Subjefatura Zonal CMT “Coyhaique”, Mayor Jorge Valenzuela A, entregó detalles técnicos sobre el avance de las obras: “Comenzamos con la limpieza de la faja fiscal donde se emplaza el camino, abarcando el despeje mediante roce, corte de vegetación y modelado del terreno, seguido por su estabilización. Luego se construyó pedraplén, terraplén y, finalmente, la carpeta granular, que constituye la capa de rodadura definitiva”.

Añadió que, posteriormente, se realizará la delimitación lateral, mediante cercos, así como la instalación de barreras metálicas para seguridad vial y la construcción de gaviones. Además de la colocación de señalética y delineadores verticales. Según detalló, estas labores se concentrarán en la etapa final de la obra, cuyo término está previsto para el próximo año.

La habilitación de este trazado permitirá facilitar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de estos pobladores. De esta forma, el CMT contribuye al desarrollo nacional y a la acción del Estado, ejecutando obras viales en zonas remotas y colaborando con organismos públicos para disminuir el aislamiento de ciertas localidades.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

SE CONFORMA COMANDO JARA EN MAIPU



Este viernes 25 de julio se conforma el Comando Presidencial de Jeannette Jara, reunión que según informó el presidente del Partido Radical, Asamblea Maipú, Jorge Varela, en la sede de la ex CUT ubicada en 5 de Abril esquina Carmen.

Hemos sostenido amplias conversaciones con el PC , con su secretario comuna Maipú Patricio Prieto y del Frente Amplio Alfonso Castellano, aseveró Varela con el fin de formar el Comando presidencial de Jeannette Jara, haciendo extensiva la invitación a todos los partido que la apoyan.

La hora de reunión está fijada a las 18:30 horas, donde tratarán temas de la campaña, programa político para dar paso a la conformación de equipo de campaña para masificar el apoyo y la difusión.

Varela señala que los compromisos políticos se cumplen y nuestra candidata no ganó, por lo cual debemos apoyar a quien ganó la primaria, en este caso Jeannette Jara.

Sin duda que hay mucho que conversar a esferas comunales para dar una nueva fuerza en esta comuna donde las fuerzas progresistas hasta la fecha han superado en 50% de la votación en definiciones presidenciales.

PDC MAIPU RECHAZA CANDIDATURA DE JARA



El PDC en Maipú está dividido, hay 2 consejeros nacionales que representan a la comuna DC que estarían

por apoyar a Jeannette Jara como candidata presidencial, todo en condicional ya que será solo en el caso que no se llegue a consenso de tener un candidato del PDC en la papeleta, pero la Mesa comunal Maipú del PDC fue tajante “rechazo a la candidatura de Jara”, aunque en el ampliado citado no hubo votación, más bien fueron militantes que dieron a conocer su pensamiento, estimándose que fue mayoritario el rechazo.

Se va dando paso a la conformación política de los partidos respecto a quien será su candidato en las elecciones presidenciales a efectuarse el 16 de noviembre de 2025, siendo el PDC uno de los partidos que definirá si apoya o no a Jeannette Jara su Consejo Nacional a efectuarse a fines de mes. Allí se definirá si apoya a Jara o lleva candidato propio, no descartándose la libertad de acción.

El presidente nacional del PDC, Alberto Undurraga ha señalado que si se decide apoyar a Jara él ya no tiene nada que hacer en el Partido, renunciando a su cargo y la colectividad, empero también tiene su as bajo la manga ya que hay militantes que estiman que el candidato debe ser de la colectividad de la Fecha Roja y entre ellos suena el nombre de Alberto Undurraga, tema que conforma a la mitad del PDC que quiere lista propia.

Cabe hacer notar que también suena el nombre de Eduardo Frei, pero él ha hecho público su rechazo a esta candidatura.

Undurraga ya señaló que no postulará a su reelección en la

Cámara de Diputados, dejando como prioritario a “Pollo” Valdivia por el distrito 8. Otro tanto, si bien es cierto tuvo intenciones de postular al Senado, esas posibilidades las descartó terminantemente.

En el Consejo Nacional además se resolverá eventuales pactos con miras a las parlamentarias 2025 o la posibilidad de definir un camino propio, tema controvertido al interior de la colectividad ya que mientras algunos señala que es la hora de la verdad, buscando el camino propio, dada la coyuntura que estiman les permitirá crecer, por su parte otro sector considera que es un “suicidio” en defensa propia.

Aquí esta lo que definió el Comunal Maipú del PDC

DECLARACIÓN PUBLICA, PDC, COMUNAL MAIPU

En la Asamblea Extraordinaria Comunal de la Democracia Cristiana de Maipú, con fecha 12 de Julio, se acuerda lo siguiente:

1. Rechazo a la Candidatura de Jara

Manifestamos nuestro rechazo a la candidatura de Jeannette Jara, por considerar que no representa los valores ni el proyecto político que la Democracia Cristiana ha defendido históricamente.

2. Rechazo a los Candidatos de la Derecha

Reafirmamos nuestra posición de centro político y, en consecuencia, rechazamos el apoyo a candidaturas provenientes de la derecha, que no comparten nuestra visión de país ni nuestras prioridades sociales.

3. Mandato al Presidente del Partido

Encargamos formalmente al Presidente de la Democracia Cristiana Alberto Undurraga que inicie de inmediato las gestiones necesarias para identificar y proponer un candidato o candidata presidencial que podrá recaer o no en una persona de nuestras filas que represente fielmente los principios y valores de nuestro partido. Esta propuesta deberá ser presentada a la Junta Nacional para su evaluación y eventual ratificación.

DIRECTIVA COMUNAL DE MAIPÚ

CUMPLEAÑOS DE MARIA ISABEL CERON



La hija de uno de los pilares de los muchos gestores para que Cerrillos se convirtiera en Comuna, Juan Luis Cerón, está de cumpleaños este lunes 21 de julio.



*También estuvo
ligado a Maipú
central y
Estación Central
a través de el
conjunto Tierra
Chilena*

Pasan los años y se crea la historia; hace 45 años llegó a Cerrillos, Barrio Don Orione, la familia Cerón-Valenzuela, cuando poco o nada había en esos lugares, salvo la avícola Santa Clara; hoy convertido en un sector poblado, con gente que disfruta de un buen pasar.

María Isabel se convirtió en Jefa de familia Cerón después del fallecimiento de sus padres, supo llevar el apellido por un buen camino con 8 integrantes de la familia; meritorio porque es la única mujer de la familia.

Mañana lunes 21 de julio, pasada las 19:00 horas, celebraran en familia, al menos 6 hermanos que viven en la región metropolitana han conformado sus asistencia y los dos que están viviendo al sur de Chile, lo harán en agosto, pero están presente vía celular.

Carlos Cerón, el 7º de la familia, reconoce que su estrictez es lo que lo ha convertido en un ser correcto, servicial y como decía su padre Luis Cerón, en un hombre correcto que

sirve a la comunidad y por ende al país.

Nuestros saludos a María Isabel (Maritza) por su cometido en esta vida y que tenga sus mejores años en lo que viene de la vida.

NI PUEBLO NI ÉLITE, SOLO ORGULLO DE SER CHILENO



Señor Director:

Mientras algunos insisten en seguir dividiendo a Chile entre “pueblo y élite”, entre izquierda y derecha, entre buenos y malos, José Antonio Kast ha optado por algo muy distinto: pensar en Chile. Y eso, en medio de la miseria moral y el espectáculo político de estos días, no es menor.

En una entrevista reciente, el abanderado del Partido Republicano fue claro al declarar que su eventual gobierno no priorizará la agenda valórica. No porque reniegue de sus convicciones –que son bien conocidas–, sino porque entiende que este sería un gobierno de emergencia. Y en tiempos de emergencia, lo urgente no puede ser eclipsado por lo accesorio. Eso, para quienes observamos con responsabilidad el rumbo del país, se llama tener claridad de prioridades.

Kast no se deja arrastrar al barro de los debates estériles ni responde a los mordiscos de quienes buscan desesperadamente que caiga en la trinchera del enfrentamiento ideológico. Prudencia, fortaleza, justicia y templanza: esas parecen ser las virtudes cardinales que guían su estrategia. En vez de repetir los clichés de siempre, camina con firmeza hacia lo que realmente importa: seguridad pública, crecimiento económico, salud, educación y vivienda.

Mientras otros se victimizan, se atacan entre ellos y convierten la política en un circo de egos, Kast avanza. Lo hace sin populismos ni promesas vacías, con propuestas concretas y un equipo técnico que crece cada día, incorporando expertos que entienden lo que hay que hacer. No está cazando votos al mejor postor. No corteja a los que han hecho de la política un negocio, ni a la derecha económica ni a la izquierda caviar.

Y lo más relevante: ha comenzado a construir la unidad que Chile tanto necesita. Pese a las dificultades, ha logrado avanzar junto al Partido Social Cristiano, el Partido Nacional Libertario y –no menos importante– con miles de Patriotas independientes, como yo, que aunque hoy no tengamos partido político, sí tenemos algo muy claro: buscamos lo mejor para Chile.

No queremos cargos, ni favores, ni cuotas de poder. Queremos recuperar la confianza en una política seria, honesta y orientada al Bien Común. Y sobre todo, queremos recuperar el orgullo de ser chilenos. Porque Chile no necesita más caudillos ni operadores: necesita servidores. Y eso es lo que muchos vemos en Kast y en quienes lo rodean. Una resistencia moral frente a una casta política vieja, corrupta y desgastada, que hace décadas dejó de servir al pueblo y hoy legisla solo para sus bolsillos.

Pero no solo los operadores de siempre hacen daño. También hay otro grupo que actúa desde el ego disfrazado de superioridad

moral: aquellos que, desde su pedestal intelectual, declaran con dramatismo que votarán nulo. Se presentan como líderes de opinión, pero lo que realmente promueven es su propia mezquindad. Incapaces de superar el mal del “Pavo Real”, creen que Chile necesita sus monólogos más que su participación responsable. Renuncian a elegir, pero no a opinar. Y eso, en tiempos de definiciones, no es valentía: es una cómoda cobardía.

Y mientras algunos se rasgan las vestiduras hablando de “extremos”, conviene recordar algo básico: ni los comunistas ni los republicanos comen guaguas. Pero hay diferencias. Unos han defendido –y de ser necesario, volverían a defender– la lucha armada para imponer su ideología; los otros creen únicamente en la vía democrática. Unos han intentado secuestrar la democracia, someterla o degradarla al servicio de intereses ideológicos o personales; los republicanos, en cambio, quieren protegerla.

Hay quienes solo ven en la política una nueva oportunidad para seguir robando; los republicanos buscan terminar con la corrupción. Entonces cabe preguntarse: ¿es válido votar por un partido y un líder que ha sido consecuente y que promete erradicar las malas prácticas? Para algunos, evidentemente no. Y eso no debería sorprendernos. Sin embargo, la historia demuestra que es más peligroso un gobierno comunista que uno republicano. El primero se perpetúa, como en Cuba, Nicaragua o Venezuela. El segundo, gobierna cuatro años y no apoyará jamás una tiranía, ni de izquierda ni de derecha.

Pareciera un razonamiento lógico. Pero no lo es para todos. No lo es para aquellos que obtuvieron un puesto de trabajo solo por haber votado por Boric o por militar en la izquierda, y jamás por mérito, responsabilidad o eficiencia. Tampoco lo es para los que están desesperados por mantener sus cuotas políticas en el Congreso. Y menos aún para quienes necesitan que sigan existiendo canales abiertos entre el delito y la política. Por eso, hay una mala clase de ciudadano,

transversal en lo político, que jamás votaría por Kast. Son parte de esos miles que no solo tienen cuentas pendientes con la justicia, sino también con su ética, sus valores y sus virtudes.

Muchos creían que el cinismo iba ganando.

Que la cobardía disfrazada de neutralidad, la mezquindad del voto nulo, el oportunismo acomodado, el delito, la impunidad, el doble estándar y la ignorancia satisfecha eran los nuevos amos del escenario político. Y durante un tiempo, lo parecieron. Pero no. Hoy, según lo reflejan las encuestas y lo confirma el sentido común, va ganando algo muy distinto.

Va ganando una fuerza política que no le teme a decir la verdad. Va ganando un partido que no le debe favores a nadie. Va ganando una propuesta que defiende la democracia, la seguridad y la justicia, sin cálculos ni complejos. Va ganando la convicción de que Chile merece un Estado que funcione, un país que se levante, y una política al servicio del Bien Común.

Y, sobre todo, va ganando un liderazgo que ha demostrado coherencia, coraje y responsabilidad: el de José Antonio Kast.

Un liderazgo que no se arrastra ante los grupos de presión. Que no se arrodilla ante el progresismo vergonzante ni ante el empresariado oportunista. Un liderazgo que no acomoda su relato a cada circunstancia ni a su ambición personal. Que no dice una cosa hoy y otra mañana para complacer encuestas o cuidar amistades. Un liderazgo que ha sabido convocar a otros, sin traicionar principios ni renunciar a su vocación de servicio.

Eso es lo que, poco a poco, está despertando a los chilenos.

Porque este país no está cansado de la política; está cansado de los políticos de siempre. Y empieza a mirar, con esperanza, hacia una alternativa que no quiere refundar Chile, sino reconstruirlo con sentido común, orden, justicia, libertad, y sobre todo, con el legítimo orgullo de ser chileno.

Christian Slater E.

Un Patriota sin Partido Político.

Ley de Tenencia Responsable

COMUNICADO DE PRENSA

Inician diálogos ciudadanos para actualizar reglamento. Además, se realizará una consulta virtual ciudadana y se harán encuestas a niños, niñas y adolescentes.

El primer diálogo, realizado en la Región de Valparaíso, será replicado en todas las regiones del país entre julio y agosto de este año, y servirán para recopilar información para el proceso de actualización del reglamento de la Ley sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida como la ‘‘Ley Cholito’’.

La mañana de este lunes 14 de julio, se dio inicio al primer diálogo ciudadano en Valparaíso sobre Tenencia Responsable,

los cuales se llevarán a cabo en las 16 regiones del país entre el 14 de julio hasta fines de agosto. Esta primera instancia estuvo encabezada por la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) Francisca Perales, la alcaldesa Camila Nieto, autoridades locales y las ONG que promueven la tenencia responsable.

El objetivo de los diálogos ciudadanos es recopilar información que sirva de insumo al proceso de actualización del reglamento de la Ley sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley 21.020), conocida como la ‘‘Ley Cholito’’.

“Estos diálogos buscan recoger sobre el espíritu del origen de la Ley de Tenencia Responsable, que es un diálogo social y abierto con organizaciones que después postulan al fondo de promoción en materia de tenencia responsable. En función de ese diálogo, nosotros podemos recoger el trabajo, llevarlo a una modificación del reglamento. Se van a realizar en las 16 regiones del país y que va a constar de tres etapas, primero, diálogos presenciales en todas las regiones país, que se inician en Valparaíso y se van a desarrollar en Quillota, y en las otras 15 regiones también va a haber una consulta virtual para todas las personas que no puedan participar de estos diálogos, y después va a ser una consulta para niños, niñas y adolescentes”, destacó la subsecretaria Francisca Perales.

Asimismo, sostuvo que la actualización del reglamento con estos diálogos “requiere de algunos desafíos, por ejemplo, de cómo mejorar el proceso de registro de las mascotas, cómo avanzar también en los procesos de esterilización que son para trabajar, por una parte, el control de animales de compañía que son de los grupos familiares, pero que también son de

animales que están en abandono”.

En tanto, la alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto, señaló que “son muchos los desafíos que tenemos por delante, no solamente el cambio normativo, sino que también el cambio cultural de resguardar los derechos de los animales. Creemos que esta participación es un excelente paso, pero también sobre todo hacerlo junto a las organizaciones. Nos parece un excelente gesto (iniciar los diálogos en Valparaíso) que se condice con todos los esfuerzos municipales que estamos haciendo para implementar esto como una política pública comunal de carácter permanente”.

Por su parte, la presidenta de la Fundación Corazón Quiltro de Valparaíso, Ivette San Martín, organización que participó de este primer diálogo ciudadano, dijo que “llevamos siete años de la aplicación de la ley, y hemos visto que hay cosas que podemos ir mejorando, en materia de educación, fiscalización, registro de animales, y otras tendencias que aparecen, así que me parece muy bueno”.

En los diálogos participarán representantes de diversas organizaciones sociales vinculadas a la tenencia responsable de mascotas, técnicos y profesionales veterinarios, funcionarios municipales que trabajan con el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de la Subdere, autoridades locales, entre otros actores relacionados a esta materia.

Entre los temas que se abordarán están la esterilización y el control reproductivo, el registro de mascotas o animales de

compañía, y la prevención y respuesta ante emergencias y desastres, entre otros.

Los mecanismos participativos consideran estos diálogos ciudadanos en todas las regiones del país. Se realizará una consulta ciudadana virtual mediante una plataforma digital que se podrá tener acceso con Clave única durante agosto, y las encuestas a niños, niñas y adolescentes por medio de una plataforma digital que estará guiada por la Subsecretaría de la Niñez.

¿DONDE ESTA HERMAN SILVA?



Foto del 14 de marzo de 2025 cuando cumplió 94 años.

Preocupación en círculos cercanos al ex alcalde de Maipú luego que observaran que ya no está en su querida casa ubicada en el Pasaje Isla de Pascua, pasaje ubicado entre Manuel Rodríguez y Hermanos Carrera, vereda sur de calle Chacabuco.

Es triste la vida cuando los actores hacen lo posible porque ello ocurra, así parece ser lo que hoy pasa con Herman Silva Sanhueza ex alcalde de Maipú por dos periodos y luego de concejal, cumpliendo un vida al servicio público de 20 años.

Su periodo de alcalde fue el más fructífero hasta la fecha, con grandes avances y muchos logros sociales, pavimentando gran parte de la comuna y manteniendo su buen estado, algo que hasta hoy se añora.

Dio el impulso a SMAPA, compró y creó nuevos establecimientos educacionales manteniendo el atractivo con matrículas que llegaron a 24.000 alumnos, rejuveneciendo Dideco con una oficina de deportes y de Organizaciones Comunitarias que tuvo cerca de 10.000 personas practicando diferentes deportes y una cifra importante de dirigentes sociales con interesantes talleres; además existía un día de audiencias en alcaldía para vecinos, aunque los directores tenían amplio poder para resolver situaciones de emergencias o colocar en agendas temas de desarrollo local que provenían de los dirigentes sociales, quienes discutían sobre sus derechos ... pero entonces eran escuchados.

Políticamente lo más importantes fue el que encabezó el retorno a la democracia municipal, correspondiéndole hacer los cambios de legislaciones, aplicando la Ley Orgánica de Municipalidades que entró en plenas funciones el 28 de septiembre de 1992, día en que asumió su primer periodo alcaldicio.

Hoy su destino, a sus 94 años es incierto, está en una casa de reposo olvidado por todos los que fueron sus amigos, los que ingresaron en su periodo alcaldicio a cumplir funciones en la Municipalidad y la Codeduc, debido a los aumentos necesarios de la Planta Municipal y de la ex Codeduc.

Ya no puede ver su huerto, que por supuesto no trabaja como antes, pero ayudada de sus dos personas que la cuidaban

lograba realizar lo mismo con la misma pasión, pero sin la misma fuerza.

¿Faltaron los recursos?

Esa es la pregunta que se hacen sus más cercanos ya que para que estuviera en casa con sus cuidados necesarios para su salud había que pagar quien lo cuidara ya que sus hijas tienen otras responsabilidades personales, como es parte de la vida.

Hoy, economizando gastos está en una casa de reposo sin lo principal, el amor a su casa, la cercanía de los suyos y de recorrer su huerta o salir de paseo, como lo hizo hace meses atrás al Cerro Primo Rivera. Hoy está solamente esperando su muerte.

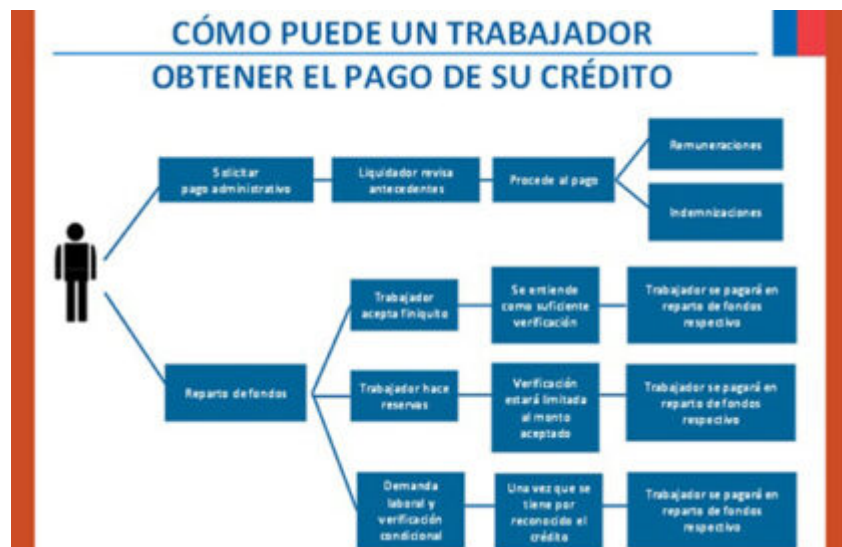
¿Podremos reunirnos y juntas el dinero que hace falta para que pueda seguir en casa? Ese es un tema que además es un desafío para quienes lo estiman, emplazando a los "Orgullosos de ser DC que al parecer son los únicos DC que lo han visitado y hoy por supuesto pueden hacer organizadamente algo.

Veamos todos que se puede hacer, pero que alguien los organice para que Herman Silva disfrute los días que vida que Dios le otorgue, pero en su casa, con los suyos y su huerta que visitaba contentemente.

Cuando deje este mundo, porque es parte de la vida, muchos buscarán hacer sus mejores discursos, los homenajes que faltaron, pero el desafío es para hoy día.

LIQUIDACION DE EMPRESA: PAGO

A TRABAJADORES ES PRIORITARIO



Trabajadores tienen prioridad en el pago de sus derechos laborales cuando su empresa entra en liquidación. La Superir recuerda que los sueldos impagos, indemnizaciones y otras prestaciones laborales tienen

preferencia legal por sobre demás acreedores en un procedimiento de liquidación judicial.

Frente a la incertidumbre que puede generar el cierre de una empresa por someterse a un procedimiento concursal de liquidación, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) recordó que la Ley N.º 20.720 protege especialmente a los trabajadores, asegurando el pago preferente de remuneraciones, asignaciones familiares e indemnizaciones en el marco de un procedimiento judicial de liquidación de bienes, siempre que existan fondos disponibles para el pago de sus créditos.

Este procedimiento es una herramienta legal que permite a una empresa sobreendeudada vender sus activos para el pago ordenado de sus compromisos. En este marco, la ley protege prioritariamente a los trabajadores, quienes suelen ser el grupo más afectado por una crisis empresarial.

La Superir explicó que la Ley N.º 20.720 busca equilibrar el proceso de liquidación, reconociendo la vulnerabilidad de los trabajadores y estableciendo una jerarquía clara que resguarda el ejercicio de sus derechos.

Principales derechos garantizados

De acuerdo con la normativa vigente, entre los derechos laborales que deben ser pagados preferentemente en un proceso

de liquidación se encuentran:

- Indemnización sustitutiva del aviso previo, con un tope de 90 UF, en caso que el monto adeudado sea mayor a dicho tope, el saldo se entenderá valista, esto es, se pagará al final, junto con los demás créditos que no gocen de preferencia
- Indemnización por años de servicio, equivalente a tres ingresos mínimos mensuales por cada año trabajado, hasta un máximo de 11 años.
- Indemnización especial por fuero maternal, cuando corresponda.
- Acceso a las prestaciones del seguro de cesantía, en igualdad de condiciones que cualquier persona desempleada.
- Exención del descuento de saldos no devengados por créditos sociales contratados con Cajas de Compensación en el finiquito.

Fin del contrato y acceso al seguro de cesantía

La resolución judicial que declara la liquidación marca la fecha oficial de término de los contratos de trabajo. El liquidador concursal, designado por el tribunal, tiene la obligación de comunicar el término del contrato a cada trabajador, ya sea personalmente o por carta certificada y adjuntar a la comunicación un certificado emitido por la Superir donde consten los antecedentes del procedimiento concursal.

Con ambos documentos- la carta de término y el certificado- las personas trabajadoras pueden acudir a cualquier oficina de la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) para gestionar el cobro de su seguro de cesantía.

Por otro lado, el liquidador tiene la responsabilidad de poner a disposición de los trabajadores el respectivo finiquito dentro de los plazos legales, el cual debe firmarse ante un ministro de fe ya sea notario público, inspector del trabajo o electrónicamente.

Un proceso vigilado por el Estado

Desde la Superintendencia enfatizaron que la liquidación es un procedimiento judicial, regulado y fiscalizado de manera permanente por la institución. Es un mecanismo que garantiza un trato justo y transparente hacia todos los acreedores, en particular hacia los trabajadores, cuya situación reviste especial preocupación.

Para más información sobre derechos laborales en procesos de liquidación, el servicio invitó a visitar la página www.superir.gob.cl o bien contactar directamente al liquidador designado en el procedimiento.

¿QUE PASA EN MAIPU?: CESFAM SIN INTENET



Este viernes ,11 de julio. Todos los CESFAM de Maipú (Centro de Salud Familiar de Maipú amanecieron sin r, además de algunas dependencias municipales.

Internet es una vía de comunicación esencial en este siglo, muy utilizada para coordinarse entre pares y en este caso entre centros de salud y su central, pero un casi inusitado ocurrió en Maipú: todos los CESFAN amanecieron si Internet

Hoy se registró una caída masiva de la red internet de CLARO, que afectó incluso a la Municipalidad, con funcionamiento deficiente y otros sin señal alguna.

La información extraoficial, pero fiable, indica que el equipo informática DISAM está visitando cada CESFAM para realizar una conexión manual de enlace inalámbrico, la cual estaba automatizada, pero se investiga porque la proveedora de la señal la habría eventualmente desconectado, otro tanto puede ser casos técnicos que se investigaran oportunamente. Se descarta corte por no pago.